

115892

MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
A FAVOR
DE LOS SRES.

D. Carlos Candosa Meicht, D. José Gutierrez Aguado,
D. Felipe Garcia de la Fuente y D. Manuel Sanchez Ramos.
residentes en Madrid, Avenida de Pi y Margall N. 18

P O R

"UN APARATO MEDIDOR DE LIQUIDOS".



PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS POR "UN APARATO MEDIDOR DE LIQUIDOS" A FAVOR DE LOS SRES.

D. Carlos Candosa Meicht, D. Jose Gutierrez Aguado, D. Felipe Garcia de la Fuente y D. Manuel Sanchez Ramos, residentes en Madrid, Avenida de Pi y Margall N. 18.

℥ ℥

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de Invención destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de un aparato estudiado expresamente para medir y suministrar toda clase de líquidos, sirviendo este aparato para tres
5 clases de líquidos de la misma especie sin que entre ellos puedan mezclarse. Este aparato, irá construido en metales propios para los líquidos a que hayan de ser destinados, con sus conducciones revestidas de estaño, por ser este metal uno de los que no alteran ninguna clase de líquidos, llevando un depósito
10 de cristal, a fin de que pueda apreciarse el líquido a que se está destinando..

Para la mejor explicación de éste aparato, nos referiremos a los adjuntos dibujos, en los que la figura I representa la sección desalida de líquidos por el pitorro llevando interior-
15 mente unos taladros A y una pestaña B que evitan el goteo; á demás lleva unas ranuras C convenientemente colocadas para que en frascos, botellas, etc. faciliten la salida del aire: la figura



2 es una vista de sección de la parte superior del aparato en que la disposición de tres bolas D, D', y D'', actúan de tapones al terminar la salida de líquidos de los tubos E, E', y E'', que comunican con los depósitos y que están en contacto directo con los conductos F, F', F'', por medio de los cuales los líquidos pasan al cilindro G que comunica con el cuerpo del aparato por sus conductos especiales R, R', y R'', éste cilindro para mayor ajuste y evitar así mismo la mezcla de líquidos lleva unas ranuras H y H'; el movimiento de éste cilindro se hace por medio de la varilla I, y su movimiento es detenido por unas ranuras Y : en la figura 3 hay una manivela O que hace girar un piñón N que a su vez mueve la cremallera L que actúa con movimiento de arriba abajo un émbolo K según aspira o expulsa el líquido; este émbolo está compuesto de dos discos de metal estañado rodeados por unas zapatas de cuero que están ajustadas por la tensión de unos muelles M y M' que garantizan el perfecto ajuste y que impiden el paso del líquido a la parte inferior del aparato; el émbolo tendrá cortada su trayectoria por unas palancas P que son las indicadores de la mediación que ha de efectuarse; el tapón Ñ es de forma cilíndrico-tronco-cónica que ayudado por un resorte, a la subida del émbolo deja paso al líquido y en su descenso cierra perfectamente, evitando la entrada de aire; en la parte inferior tiene un agujero Z por donde sale el aire al descenso del émbolo: las figuras 4 y 5 son unos esquemas de la disposición de las palancas P, éste sistema consta de una varilla roscada R R' que en distancias convenientemente calculadas se afinan la exactitud de las medidas con el tope del émbolo en dichas varillas que en este aparato son indicadores de las medidas de I decilitro I/4 de Litro, I/2 Litro y I Litro; para mantener o marcar la medida a servir, bastará correr de izquierda a derecha del aparato el botón correspondiente que la palanqueta U se encarga de mantenerlo fijo con el cono X al ajus-



tar en la varilla T mandada por el resorte V puesto en su parte superior. Al cambiar de medida la palanqueta U hace levantar la varilla T que al dejar libre la anterior palanca vuelve a su sitio impulsada por su correspondiente muelle S; y por último la figura 6 es la vista total del aparato, en la que puede apreciarse en su parte inferior cuatro botones que pertenecen a las cuatro varillas P indicadoras de un I decilitro, I/4 Litro I/2 Litro y I Litro.

FUNCIONAMIENTO. Correr a la derecha uno de los botones indicadores I decilitro, I/4 Litro I/2 Litro y I Litro, automáticamente si había alguno colocada a la derecha en disposición de funcionar al girar éste, se correrá a la izquierda; colocar la varilla I en la clase de líquido que se vaya a medir; al accionar el émbolo hacia abajo, por la depresión que se produce en la parte superior del aparato, la bola D que corresponda se levanta y deja paso al líquido al conducto F que comunica con el R y por este pasa el líquido al interior y llena completamente el volumen a cubrir por el desplazamiento del émbolo hasta que el extremo inferior de la cremallera descansa en una de las varillas P colocada en disposición de medir; al no accionar el émbolo la citada bola D cierra el conducto. Al moverlo después hacia arriba, por efecto de la presión el tapón Ñ se levanta y deja paso al líquido que sale por el pitorro en la cantidad exacta que se ha indicado.

VENTAJAS DE ESTE APARATO. 1. El ir estañados todos los conductos por los que ha de circular el líquido.

2. El perfecto cierre por la particular forma de sus tapones.

3. La de llevar este aparato dispuesta la manivela de modo que fácilmente pueda colocarse a la derecha o a la izquierda según la situación en que se coloque el aparato.



- 4.. La garantía de la medida exacta por la acertada disposición de
80 sus palancas.
5. La forma especial del interior del grifo que evita los goteos.
6. El ser adaptable al aparatos los tubos de conducción en cristal, cuando se trate de suministrar líquidos comestibles como por ejemplo, leche, vino, etc.
- 85 7. No poder nunca equivocarse las medidas, puesto que automáticamente quedan fuera de utilización las palancas no marcadas al movimiento de cualquiera que se coloque en disposición de medir.
8. Que en solo aparato pueda suministrar líquidos de tres clases siendo de la misma especie sin mezcla en absoluto entre ellos cir-
- 90 cunstancia que lo diferencia en absoluto de todos los construídos

N O T A
%&%&%&%&%&%

Constituye el objeto de la presente Patente de Invención y que se refiere ésta Memoria descriptiva "UN APARATO MEDIDOR DE LIQUIDOS " R E I V I N D I C A N D O

- 95 1. La propiedad y la explotación exclusiva de este aparato para suministrar y medir toda clase de líquidos y que consta de un cilindrico metálico con tres conducciones para tres distintas clases de la misma especie.
- 100 2.. La construcción interior del pitorro con sus taladros y pestañas que evitan el gotea y la disposición de su tapón cilindrico-tronco-cónico..
3. El sistema de palancas que hacen que las mediciones se efectuen con gran precisión y que vuelvan al punto de origen las que no tuviesen que medir, al marcar con la que ha de utilizarse.
- 105 4. Los muelles que presionan las zapatas que rodean al émbolo mediante las cuales se hacen imposibles las filtraciones hacia abajo de los líquidos.



5.. La adaptación de tubos de cristal conductores de los líquidos cuando haya de utilizarse en líquidos como leche, etc.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la presente Patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por "UN APARATO MEDIDOR DE LIQUIDOS".

Consta la presente Memoria de cinco hojas meliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 3 de Diciembre de 1,929.

Carlos Candela
José Gutiérrez
Manuel Sánchez Rana
José García de la Fuente

Fig. 1.

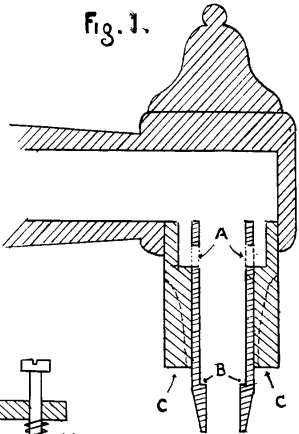


Fig. 2.

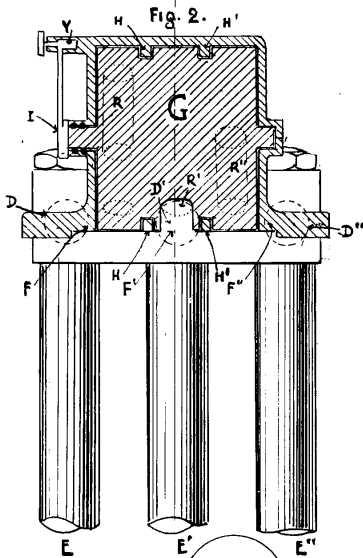


Fig. 3.

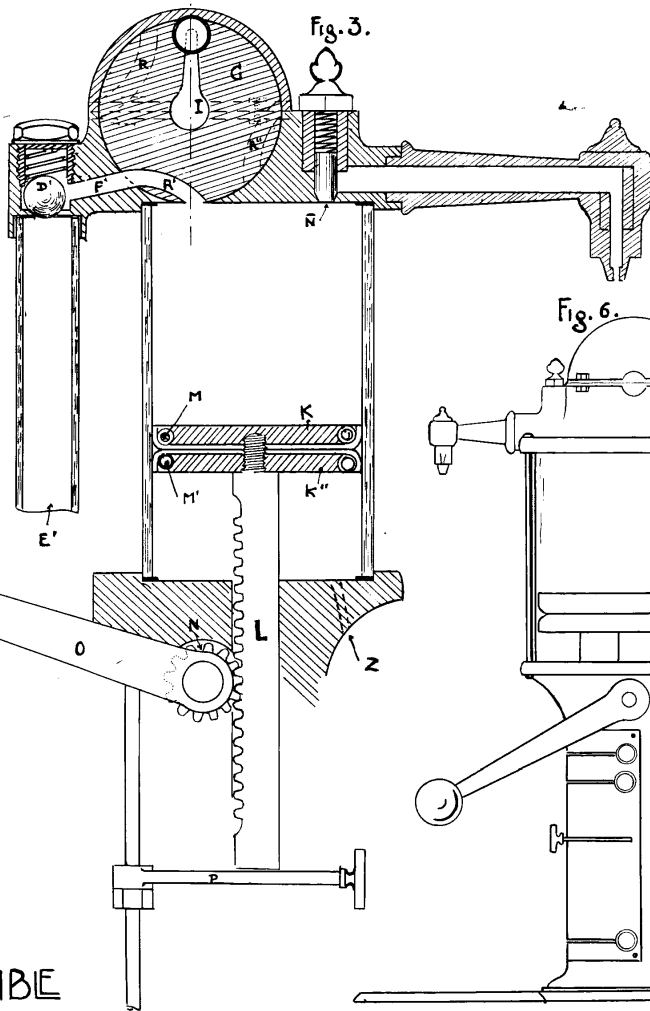


Fig. 6.

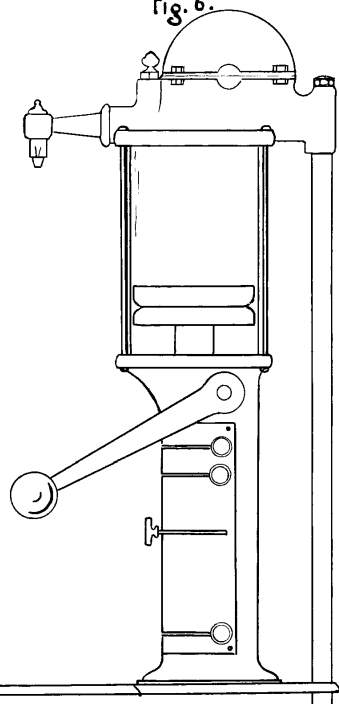


Fig. 4.

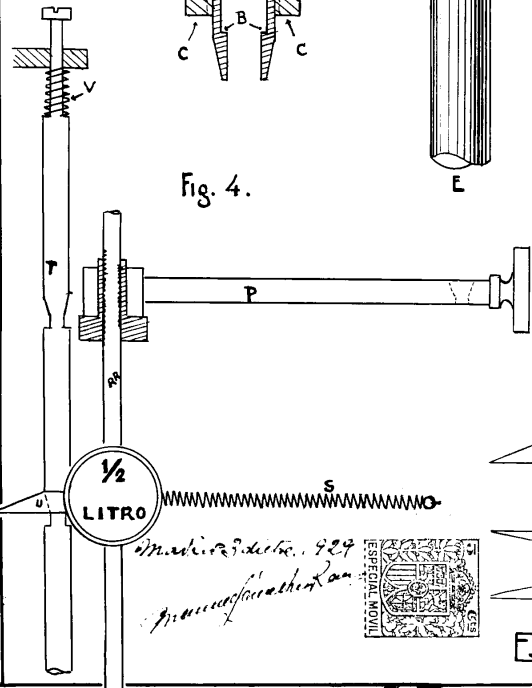
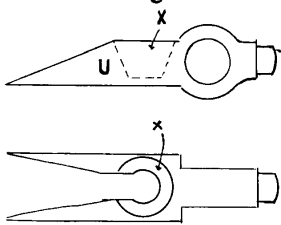


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE